



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°402/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de julio de 2024, se acordó por unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo **“REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PIQUENITOS, COMUNA DE PICA”**, por la suma total de **M\$ 4.310.949.-** código BIP **40031815-0**, sectorial M\$3.062.658.- y FNDR M\$1.248.291.- con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍA	36.000
	EQUIPAMIENTO	84.535
	EQUIPOS	5.148
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.500
	OBRAS CIVILES	1.120.108
SECTORIAL	OBRAS CIVILES	3.062.658
TOTAL		4.310.949

El proyecto consiste en dar continuidad a dicha iniciativa, ahora en su etapa de ejecución total, cuyo financiamiento será compartido entre JUNJI y Gobierno Regional de Tarapacá. Dicha etapa contempla licitación y adjudicación de una empresa constructora encargada de comenzar a ejecutar las obras civiles. Además de licitación y contratación de servicios de ITO y ATO, junto con la adquisición de equipos y equipamientos para el correcto funcionamiento e implementación del recinto.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°760/2024, de fecha 18 de julio de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino.

Conforme. - Iquique, 25 de julio de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ